

## Comprar turismo y achatarrar todoterreno. Puedo beneficiarme del 2000E?

Escrito por anonimo - 08/09/2009 16:37

---

Hola. Tengo una pregunta más sobre el bueno del Plan 2000E. Me quiero comprar un turismo y tengo un todo terreno de más de 10 años.

En un concesionario me dicen que no me pueden aplicar el plan porque no coincide la tipología (turismo por turismo, todoterreno por todoterreno). En cambio en otro me dicen que no hay problema.

Como en todos te dicen que el plan 2000E se puede acabar en cualquier momento y si te coge que no te han dado el nuevo no te conceden la ayuda no queda nada claro si es una tecnica de venta decirte que sí al principio para despues no pagarlo. ¿Quién tiene razón?

Mcde

=====

## Re: Comprar turismo y achatarrar todoterreno. Puedo beneficiarme del 2000E?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/09/2009 16:46

---

Hola Mcde

En un principio, cuando se aprobó el Plan 2000E, sólo te podías beneficiar de las ayudas en el caso de que el vehículo a comprar y el que entregaras fuera de la misma categoría (M1 por M1, y N1 por N1)

Sin embargo, ya que mucha gente quería comprar un turismo y sólo disponía de una furgoneta para achatarrar, y viceversa, modificaron este punto diciendo que:

"Siendo preferible que el vehículo achatarrado sea del mismo tipo (M1 o N1) que el vehículo adquirido, se permitirá la no coincidencia de tipo cuando el beneficiario no disponga para achatarrar de un vehículo del mismo tipo del que va a adquirir."

Así que realmente daría igual de que tipo sea, ya que se puede aplicar igual. No deberían ponerte pegas en eso y diles que hagan la consulta sobre este punto al Ministerio de Industria si tienen alguna duda- Telf. de Información general: 902 44 60 06

Respecto a lo de que el Plan 2000E se está acabando

Las ayudas del Plan 2000E constan de una parte que aporta en Estado (500€), otra que aporta el fabricante (1.000€) y otra que ponen las CC.AA (que en general es de 500€ pero puede variar).

De la parte del Estado se destinarán 200.000 vehículos y hasta Agosto se ha aplicado en 60.000. Por lo que aún queda para que se agote. Pero la parte de las CC.AA en algunas ya se ha agotado como en Murcia... Así que esa parte la perderías si en tu CC.AA hubiera agotado su presupuesto.

Salu2

=====